



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

22 de noviembre de 2005

Núm. 155-8

INFORME DE LA PONENCIA

122/000135 Modificación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, el Impuesto sobre el Valor Añadido, para adecuar la aplicación de la regla de prorrata a la Sexta Directiva europea.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia sobre la Proposición de Ley de modificación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, para adecuar la aplicación de la regla de prorrata a la Sexta Directiva europea, de conformidad con el texto tomado en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 19 de abril de 2005 y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 155-1, de 11 de febrero de 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2005.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Economía y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre la Proposición de Ley de modificación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, para adecuar la aplicación de la regla de prorrata a la Sexta Directiva europea, integrada por los Diputados don Agustín Turiel Sandín

(GS), doña Carolina Castillejo Hernández (GS), doña María del Mar Arnaíz García (GS), don Carlos Mantilla Rodríguez (GP), don Francisco Utrera Mora (GP), don Josep Sánchez Llibre (GC-CiU), don Joan Puig Cordón (GER-ERC), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), don Ángel Pérez Martínez (GIV-IU-ICV), don Román Rodríguez Rodríguez (GCC-NC) y doña María Olaia Fernández Davila (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto tomado en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 19 de abril de 2005 y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 155-1, de 11 de febrero de 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados a 3 de noviembre de 2005.—**Agustín Turiel Sandín, Carolina Castillejo Hernández, María del Mar Arnaíz García, Carlos Mantilla Rodríguez, Francisco Utrera Mora, Josep Sánchez Llibre, Joan Puig Cordón, Pedro María Azpiazu Uriarte, Ángel Pérez Martínez, Román Rodríguez Rodríguez y María Olaia Fernández Davila**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**